

INFORME DE GERENCIA DEL AÑO 2009

Quito, 1 de febrero del 2010

A las señoras socias de la compañía

Servicios de Auditoría Externa Saex Cía. Ltda.

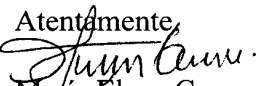
50382
Con mucho agrado me dirijo a las señoras socias de la compañía de **Servicios de Auditoría Externa Saex Cía. Ltda.** para presentarles el informe que me corresponde en mi calidad de Gerente General de dicha compañía.

La compañía se constituyó como tal, el 19 de agosto del 2003 en la ciudad de Quito- República del Ecuador y el 27 de noviembre del 2003 obtuvo la calificación # SC:RNAE 518, por parte de la Superintendencia de Compañías como firma auditora.

Durante el ejercicio económico 2009, mi gestión estuvo encaminada al servicio a los clientes captados en el año anterior y también a la captación de nuevos clientes para auditoria externa. Estos compromisos adquiridos lo concluiremos aproximadamente en julio del 2010, principalmente por los informes tributarios que repercuten en la demora para terminar nuestros trabajos contratados . Con relación al área contable no se ha contratado ningún cliente.

Financieramente, en el año 2009 obtuvimos una utilidad neta de \$4.093,18 a disposición de las socias.. El año anterior la utilidad neta fue de \$162,65. El aumento se dio principalmente porque se captó dos nuevos clientes, Cimca S.A. y Mescalista S.A.

En cuanto al cumplimiento con entidades de control, durante el año 2009 hemos cumplido con todas (SRI, IESE, Ministerio del Trabajo y Superintendencia de Compañías). Cabe aclarar que según disposiciones legales emitidas en diciembre del 2008 por La Superintendencia de Compañías del Ecuador, nuestra compañía debe emitir los estados financieros de conformidad con Normas Internacionales de información Financiera NIIFs, desde el año 2010, siendo el periodo de transición , el año 2009. En cumplimiento de lo cual se ha elaborado y presentado a la Superintendencia de Compañías, el plan de implementación, también se ha hecho la conciliación del patrimonio y las aprobaciones correspondientes mediante junta de socias, tal como ha dispuesto la Superintendencia de Compañías.

Atentamente,

María Elena Carrera V.
Gerente General

